

## Centro Militar de Capacitación Agrícola

Por Oscar A. Corea

Páginas Escogidas

### Con el mismo bronce

Por Oscar Wilde

Un día nació en su alma el deseo de esculpir la estatua del Placer que dura un instante. Y se fue por el mundo en busca del bronce, porque no podía contemplar sus obras más que en bronce.

Pero había desaparecido del mundo entero el bronce y en ninguna parte de la Tierra podía encontrarse, salvo el bronce empleado en la estatua del Dolor que se sufre toda la vida.

Y era precisamente él mismo, quien con sus propias manos había modelado esa estatua, colocándola en la tumba del único ser al que amó en su vida. Erigió, pues, en la tumba del ser fenecido aquella estatua que era creación suya, para que fuese así como señal del amor del hombre que es inmortal y como símbolo del dolor humano que se sufre durante toda la vida.

Y en el mundo entero no había más bronce que el de aquella estatua.

Cogió él entonces la estatua que había creado antaño, la metió en un gran horno y la entregó al fuego.

Y con el bronce la estatua del dolor que se sufre toda la vida cinceló la estatua del placer que dura un instante.

XXV aniversario

### El doctor Florencio Antonio Torres

Por doctor Luis Sarbelio Navarrete

El médico se quedó pensativo viendo el termómetro a través del trasluz de la ventana, frunció el entrecejo y sentenció con voz solemne y grave: "el enfermo está apirético". El vocablo de marras simplemente significa "sin fiebre", mas el impacto de su extraña etimología, pero sobre todo la voz exageradamente modulada como el médico la pronunció, dejó por un instante a familiares y al enfermo confusos y angustiados, temiendo todos lo peor para este último. Esta es una de las muchas anécdotas —hay otras aun más divertidas— que se cuentan sobre el doctor Florencio Antonio Torres en su vida profesional. Pero no es que él quisiera divertirse a expensas de sus pacientes. Al contrario, era un hombre sumamente serio cuando practicaba la medicina y le parecía que usar los términos médicos no sólo le daba más seguridad en su relación médico paciente, sino que era una obligación propia de su alta investidura. No se debe poner la medicina al alcance de los que nunca han visitado un aula de esa augusta facultad, vulgarizando sus términos, pero tampoco se debe caer en la inútil pedantería en que suelen deslizarse muchos que han salido graduados de esas aulas. Nadie como el doctor Torres supo mantener ese equilibrio entre el saber en sí y el saber expresarse de lo que se sabe, esto es, conocer la exacta dimensión de lugares e interlocutores buscando el medio más adecuado para la comunicación. En otras palabras, el doctor Torres era orgulloso y modesto al mismo tiempo, sabiendo cuándo y con quiénes debía ser lo uno o lo otro. Por eso también fue una figura muy controversial en su tiempo.

Recién graduado de médico, el doctor Florencio Antonio Torres, quien era originario de Chinameca, llegó a establecerse en San Vicente para ejercer su profesión. Allí vivió hasta su muerte que ocurrió un 17 de febrero de 1952, hace 25 años. En sus primeros años en San Vicente participó también en política junto con los doctores Angel Góchez Castro, Francisco Rivas Laguardia y Sarbelio Navarrete, sufriendo con ellos persecución y cárcel a manos de los esbirros de los mandones de turno. Pero su pasión era la medicina y no la política y pronto se retiró a cumplir de lleno con su verdadera vocación.

— Pasa a la página 56 —

### Carta forense

Por doctor Héctor Mauricio Arce Gutiérrez

Hemos recibido con especial y múltiple satisfacción la última "Carta Forense", correspondiente a diciembre de 1976, editada por el Círculo de Abogados de El Salvador y dirigida por el incansable y estudioso doctor Alejandro Escalante Dimas, quien nos brindara su Clínica Jurídica.

Motivo de regocijo con "Carta Forense" lo causa el interesante contenido de la revista, en el que se destacan a mi juicio, contribuciones jurídico doctrinarias sobre el Juicio Oral del connotado Enrique Vescovi; Los Títulos Valores en la Legislación Positiva del doctor Vicente de Jesús Palencia; Derecho Constitucional e Internacional Privado del Dr. José Antonio Orantes; El Juicio Civil Ordinario del ex rector de la Universidad, Dr. Napoléon Rodríguez Ruiz y las Resoluciones de las Mesas Redondas de los Registradores de la Propiedad Raíz e Hipotecas.

De la lectura de todos y cada uno de los temas indicados, se llega a la conclusión de que ese aporte de estudios jurídicos a la cultura nacional, en mucho servirá a los estudiosos de las disciplinas forenses, estudiantes y graduados, por su contenido práctico y doctrinario; y más que todo por su actualidad.

Un segundo motivo de satisfacción lo constituye el hecho evidente de que con la publicación, ya periódica de "Carta Forense", se tiene la prueba de que en verdad en el ambiente ha existido y existe una institución que en ningún momento ha descuidado el cultivo de las disciplinas jurídicas; lo cual sería digno de imitar por otras sociedades semejantes, que sí han olvidado la obligación estatutaria de abonar el campo de los estudios jurídicos y sociales.

Justificadas razones, pues, nos inclinamos a felicitar y reconocer públicamente a "Carta Forense", sus indiscutibles méritos; y moralmente desearle que siga en esa titánica lucha, que a la larga traerá buenos e inesperados resultados. Aunque "vayan mal las cosas como a veces suelen ir, descansar acaso se debe; pero nunca desistir".

Si "Carta Forense" merece toda clase de parabienes, es del caso, aprovechando la coyuntura, para exponer nuestra extrañeza

— Pasa a la página 56 —

—La castidad de las viudas y de las vírgenes es muy superior a la castidad del matrimonio. — San Agustín.

Acuarela

### Pediatría: tema de serios análisis

Por Juana María Artiga

Con la participación de más de 250 médicos se celebra en nuestro país el "IV Curso Internacional de Postgrado en Pediatría", inaugurado el día 16 de los corrientes en el Hotel Camino Real, gracias al esfuerzo que ha realizado la Sociedad Pediátrica de El Salvador.

Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, Honduras, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Estados Unidos y El Salvador son los países que están presentes en este magno seminario que cada dos años ha venido ofreciendo "excelentes oportunidades" de conocer, estudiar y discutir las nuevas técnicas e investigaciones que se desarrollan alrededor de este campo médico en el ámbito internacional.

Es un fuerte núcleo de profesionales los que esbozan la red principal de las innovaciones pediátricas para difundir el conocimiento especializado que les ayudará en su capacitación y disminuirá las limitaciones en la ejecución del verdadero objetivo médico y el desarrollo de su experiencia, para realizar un mayor servicio en la salud y en la educación del tratamiento infantil, pues se encontrarán mayores datos y elementos que puedan facilitar ampliamente esta experiencia y labor.

El estudio del seminario está a cargo de seis eminentes conferenciantes catodóricos en diferentes universidades de Estados Unidos, invitados especialmente para tratar, según el programa de sesiones, los siguientes temas: Neonatología, Enfermedades Infecciosas.

— Pasa a la página 31 —

Genes

### El Tribunal de Menores, una judicatura digna de aplauso

Por José A. Bollani

Cuando estudié en la Facultad de Derecho aprendí una verdad: no debe elogiarse a los jueces por sus actos de justicia, ya que es su obligación cumplir con el criterio que dentro de ciertos cauces lo determinan las leyes.

Por eso, más que un elogio de un buen juez, como lo es el doctor Arturo Efraín Revelo, quisiera hablar del significado del tribunal a su cargo: el Juzgado Primero Tutelar de Menores.

Infracciones, estados de riesgo, abandonos y extrema pobreza, son los cuatro puntos cardinales que orientan la actividad de estos tribunales. Su obra benemérita en favor de la niñez salvadoreña necesita divulgación, ya que el nombre de juzgado da la falsa impresión entre el público de que se trata de un tribunal en el cual es necesario litigar en el sentido común y corriente del término, sin imaginar que allí el juez nunca es imparcial; ¡siempre está a favor del niño! Y esto hace que la opinión pública sienta una viva simpatía por este tribunal fundado en 1967, pues el Juzgado Segundo Tutelar de Menores fue creado hasta 1975, llenando ambos una gran función, aunque todavía son insuficientes, debido a que aún padecemos los resabios del machismo, que deja innumerables menores en el abandono; y los casos de extrema pobreza, que hacen destilar por este tipo de tribunal los más increíbles casos.

Sólo para que nos imaginemos la magnitud de esta tarea, el Dr. Revelo, desde que es juez hace cerca de cuatro años tiene vivos en su tribunal cerca de veinte mil expedientes. Si tomamos en cuenta que en los tribunales que se imparte justicia común y corriente, esto

— Pasa a la página 61 —

Genes

Por Bollani



BOLLANI 77

Dr. Arturo Efraín Revelo, Juez Tutelar de Menores

### Quince años de labor docente

Por Lic. Ruth Cardona Lara

Muchas veces el hacer educativo pasa desapercibido para la generalidad porque estamos tan acostumbrados a convivir a la par de las actividades escolares que el trabajo docente lo vemos como lo más común y corriente. Pero el caso de la Escuela Unificada España es bien especial ya que ésta nació con el ánimo de servir como laboratorio y atender las necesidades del sector circunvecino.

La Escuela Unificada España surgió por la necesidad de que las alumnas de la Normal realizaran su práctica docente en el año de 1962, se debió a la iniciativa de la profesora Concepción Monterrosa de Martí, directora de la Normal en aquel entonces; aún funge como directora la profesora Aída de Paredes y se recuerda la fructífera labor de doña Elba Ferrufino de Alvarez, maestra de gran desdotes que sabía llegar al corazón infantil. En la actualidad labora como directora del turno de la tarde la profesora Clara Luz de Diaz.

En dicha escuela laboran los tres ciclos de la Educación Básica y cubre una matrícula de 570 alumnos de tal manera que se toma muy en cuenta el caudal de inquietudes que poseen y en esa forma funciona un laboratorio de ciencia, estudiantina, coro y diversos clubes según la preferencia del educando; asimismo se hace partícipe al padre de familia, como elemento esencial en la formación y dirección para que las alumnas aprovechen al máximo su tiempo.

De esa manera y contando con el entusiasmo del personal docente, inquietudes de los educandos, colaboración de los padres de familia y ayuda decidida del Minis-

— Pasa a la página 27 —